



## TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: FANAVID FLOWABLE		
Clase de uso (aptitud): FUNGICIDA		
Tipo de la formulación: SUSPENSIÓN CONCENTRADA		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
OXICLORURO DE COBRE	44.7 %	680 g/l
EXPRESADO EN COBRE METÁLICO	26.3 %	400 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: INORGÁNICO		
Número de Registro: 1776		
Número del lote o partida: Declaro que esta información estará impresa en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que la fecha de fabricación estará datada en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que la fecha de vencimiento estará datada en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: FANAPROQUI S.A.		
País de origen: URUGUAY		
Nombre y dirección de la firma registrante: FANAPROQUI S.A. César Mayo Gutiérrez 2305/29, Montevideo- Uruguay. Tel: (0598) 2 3200511, 23209618		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno (calavera)".		

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### **Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:**

FANAVID FLOWABLE es una formulación de Oxiclورو de Cobre. Las ventajas de los flowables son varias:

No es necesario el empleo de balanza para la dosificación.

En su manipuleo no se producen polvos indeseables, eliminándose así los riesgos de inhalación del operario.

Mayor rapidez de preparación por su facilidad de dispersión.

Tamaño de partícula menor, la mayor parte debajo de 2 micras.

Esta característica mejora sustancialmente la cobertura, aumenta la adherencia, prolonga el tiempo de permanencia del producto en suspensión (aún sin agitación) y minimiza las posibilidades de obstrucción y el desgaste. Su coloración azul permite detectar fácilmente las plantas que ya fueron tratadas.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Enfermedad		Dosis cc/100 lts de agua
	Nombre Común	Nombre Científico	
Citrus	Sarna	<i>Sphaceloma fawcetti</i>	300 a 500
	Melanosis	<i>Phomopsis citri</i>	
	Antracnosis	<i>Colletotrichum gloesporoides</i>	
Aplicar en botón floral, caída de pétalos y 20 días después.-			
Citrus	podredumbre parda	<i>Phytophthora spp.</i>	
Aplicar próximo a la madurez de la fruta, cubriendo la copa hasta 1 metro de altura.			
Duraznero	Torque	<i>Taphrina deformans</i>	800
Cuando comienza la apertura de escamas de las yemas (antes de floración). Aplicación otoñal, al tener el árbol el 50% de su follaje en el suelo			
Manzano y peral	Sarna	<i>Venturia inaequalis</i>	350 a 550
Aplicar de Punta plateada a punta verde (antes de floración)			
Membrillero	Mancha ocular	<i>Entomosporium maculatum</i>	250 a 600
A yema hinchada (antes de la floración) a las dosis más altas. Desde inicio de floración a fruto formado, mínimo 3 aplicaciones; cuando los frutos comienzan a madurar y hasta la cosecha, cada 10 días dosis menores			
Vid	Mildiu	<i>Plasmopara viticola</i>	300 a 350
Aplicar cuando los brotes tienen 10 cm. de largo, repitiendo cada 7 a 10 días o cuando el Servicio de Advertencia lo indique. No aplicar en floración. Para lograr un adecuado sazón de los sarmientos, aplicar un mínimo de dos tratamientos antes o después de la vendimia.			
Papa	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	250 a 300

	Tizón tardío	<i>Phytophthora infestans</i>	
Desde que la planta tiene 10 cm de altura, aplicaciones periódicas cada 7 – 14 días.			
Tomate	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	250 a 350
	Tizón tardío	<i>Phytophthora infestans</i>	
	Viruela	<i>Septoria lycopersici</i>	
Olivo	Repilo	<i>Spilocaea oleagina</i>	300 a 550 cc
	Emplomado	<i>Pseudocercospora cladosporioides</i>	300 a 550 cc
	Aceituna jabonosa	<i>Colletotrichum spp.</i>	250 cc
<p>Aplicar en primavera para la prevenir la infección de las nuevas brotaciones y aplicaciones de otoño. No aplicar en Floración.</p> <p>Para Aceituna jabonosa aplicar preventivamente desde BBCH 51-85 (inicio de brotación – enero). No realizar más de 4 aplicaciones por temporada.</p>			
Cebolla	Mildiu	<i>Peronospora destructor</i>	250 a 350
Preventivo.- Aplicar desde la aparición de síntomas cada 7 días o después de una lluvia.			
<p><u>Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones:</u> La periodicidad de las aplicaciones es de 7 a 14 días dependiendo de las condiciones climáticas.</p>			
<p><u>Compatibilidad y fitotoxicidad:</u> Cuando no se conozca la compatibilidad o fitocompatibilidad con otros fitosanitarios, antes de la aplicación efectuar una prueba en pequeña escala con los productos que se combinará para conocer la compatibilidad y la fito compatibilidad en especial al mezclar este producto con polvos mojables.</p> <p>No aplicar en especies susceptibles al cobre para evitar quemaduras en los tejidos cuando ya apareció vegetación.- Los cultivos más sensibles son: duraznero, pelón, damasco y ciruelo.- En manzano y peral ya cuajados puede provocar mala terminación de fruta.-</p>			
<p><u>Tiempo de espera:</u> Citrus: 0 día. -Duraznero: no corresponde por su forma de uso. - Vid 14 días. -Tomate, cebolla 7 días. -Manzana, Pera, Membrillero 21 días. -Papa 0 días. Olivo: 14 días.</p>			
<p><u>Tiempo de reingreso al cultivo:</u> No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.</p>			
<p><b><u>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso</u></b></p> <p>Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.</p>			
<p><u>Modo de preparación y técnica de aplicación:</u> Llenar el tanque del equipo de aplicación con agua hasta la mitad de su capacidad. - Con el sistema de agitación en funcionamiento verter lentamente en el tanque la cantidad requerida de este producto. - Completar el llenado del tanque con la cantidad de agua necesaria manteniendo el agitador o retorno en funcionamiento hasta lograr un caldo homogéneo.</p> <p>El producto preparado debe ser utilizado antes de las 24 horas. - Si queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos</p>			

minutos, antes de recomenzar la aplicación.

Puede aplicarse con cualquier equipo de pulverización o atomización, de alto o bajo volumen, terrestre o aéreo siempre y cuando se asegure una cobertura adecuada del cultivo a tratar. -

Las dosis por 100 lts. especificadas en esta etiqueta, se refieren a dosis del producto para aplicaciones en alto volumen. -

Cuando se empleen equipos aplicadores de bajo volumen se deberá calibrar el equipo de aplicación para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie. -

Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

## C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO, IPCS/OMS 2009.

Antídotos: PENICILAMINA

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.

La franja de color referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta



Franja color: AZUL

CUIDADO

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Medidas Generales para protección del medio ambiente:

- Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- No dejar semilla tratada con este producto expuesta a ser consumida por animales domésticos o silvestres, principalmente aves.

Peligrosidad en función de las toxicidades:

A) Toxicidad para peces/organismos acuáticos: **LIGERAMENTE TÓXICO.**

Medidas de mitigación: No sembrar en áreas de desagües y surcos de erosión. No sembrar a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m aplicaciones aéreas. No lavar las sembradoras en lagos, ríos y otras fuentes de agua, ni en la cercanía de los mismos.

B) Toxicidad para aves: **MODERADAMENTE TÓXICO**

Medidas de mitigación:

Tratamientos foliares (para toxicidades moderada y alta)

No aplicar desde madurez fisiológica en adelante

Tratamientos de semillas

Las semillas tratadas con este producto, deberán ser enterradas al suelo utilizando sembradoras de surco o tapadas con restos vegetales

Toda semilla tratada con este producto deberá ser cuidadosamente manejada, evitando derrames en los caminos o puntos de carga de las sembradoras. Si los hay deberán enterrarse inmediatamente para evitar el daño a las aves

C) Toxicidad para abejas: **LIGERAMENTE TÓXICO.**

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares:

Para protección de polinizadores no aplicar este producto sobre malezas con flores en el cultivo o áreas circundantes. Aplicar fuera del periodo de floración de los cultivos. No hacer deriva hacia cultivos adyacentes o plantas en floración. Aplicar de noche o temprano en la mañana, o cuando las temperaturas son inferiores a 13<sup>o</sup>, evitando las condiciones de inversión térmica. No aplicar en noches cálidas cuando las abejas se agrupan en el exterior de las colmenas. Evitar el uso de tensoactivos (agentes humectantes) durante la floración de cultivos no atractivos. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de aplicación por lo menos a cuatro kilómetros del límite tratado y por un tiempo mínimo de treinta días. Dar aviso a los apicultores cercanos antes de las 48 hs de aplicación. En caso de no poder trasladar las colmenas, no realizar aplicaciones en el horario de pecoreo de las abejas. Taparlas con arpilleras o espuma de goma húmeda durante la aplicación.

Tratamientos de semilla:

Avisar con anticipación al apicultor con colmenas dentro de los 60 m en áreas con siembras neumáticas. Usar coadyuvantes que mejoren la adherencia del producto a la semilla

D) Toxicidad para organismos de suelo (lombrices): **LIGERAMENTE TÓXICO**

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares: Utilizar solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima.

Disposición final de envases. Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

## **D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722".**

**"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**"USO AGRICOLA"**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO -si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".**

**"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."**

## NOTA

### Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	material	capacidad
balde o contenedor	plástico	1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12,14, 20,800 lts,

## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma